



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sesión Virtual	Lunes 29 de noviembre de 2021	3:30 p.m.	5:20 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Efrén Antonio Valencia Parra	x		
Representante de los docentes área Profesional	René Patiño Pardo	x		
Representante de los docentes área Socio-humanística	Adolfo Arrieta Carrascal	x		
Representante de los docentes área Ciencias Básicas				
Representante de los Estudiantes				
Representante de los Egresados	Kevin González Martínez	x		

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta No.06 de 2021.
3. Caso conformación de grupo de 1 y 2 estudiantes.
4. Correspondencia.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Aprobado

2. Lectura y aprobación del Acta No.06 de 2021.

No se ha concluido, por lo que se aplaza para la próxima sesión.

3. Caso conformación de grupo de 1 y 2 estudiantes.

El profesor Efrén explica que solamente dos estudiantes de la versión 2050 vienen nivelados, por lo que hay cursos con solo dos estudiantes en las asignaturas del 7º y 8º semestre. El profesor René Patiño comparte una hoja de cálculo en donde se presentan algunas de las asignaturas de los semestres anteriores, el número de matriculados, tratando de buscar posibles causas del bajo número de estudiantes nivelados. Algunos posibles problemas podrían ser:

Bajo % aprobación
Cancelaciones
Línea Fisiología
Sanidad (repitentes)
Bajo % de estudiantes Nivelados
Cruce de horarios



Se revisa la cantidad de estudiantes matriculados, así:

Reproducción 1	26
Reproducción 2	28
Mejoramiento Animal	28
Bioética y Bienestar Animal	18
Administración	29
Nutric. Alim. no Rum	46
Nutric. Alim. Rum	22
Sanidad Animal y Bioseguridad	43
Genética cuantitativa	26
Pastos II	34
Nutrición Animal	34
Economía	45

El Jefe de Departamento menciona que en los cursos numerosos se va a optar por dividir los grupos para evitar que por cupo completado no se impida que estudiantes queden por fuera de matrícula de esos cursos. La matrícula inicial es de 45 estudiantes, pero por ej. puede suceder que cuando pasan a anatomía, y si en esta hay un elevado número de estudiantes repitentes no alcanzarán los cupos para los estudiantes que vienen nivelados. En esos grupos se deben abrir dos grupos para evitar esa problemática. Esto puede mejorar el flujo. El profesor Patiño menciona que esto no puede suceder, es decir que un estudiante nivelado no puede verse limitado en matricular sus asignaturas de manera normal. Algunos cursos críticos en este sentido serían Anatomía, Bioestadística, Diseño, Ecología, Fisiología Animal y de la Producción. Otro problema es que se juntan estudiantes de las dos versiones curriculares vigentes, y la plataforma no distingue entre ambos. Para la línea de Reproducción se presenta esta problemática también. Entonces la estrategia de dividir grupos numerosos es una de las opciones más pertinentes. Otra posible alternativa sería no considerar Bioética y Bienestar Animal como requisito para cursar las asignaturas del área Profesional Específica. La justificación podría centrarse en la condición casi que transversal de dicha temática en la malla curricular que se desarrolla en la actualidad. En la construcción y análisis de la matriz de tributación se nota esa condición de transversalidad dentro del pensum v. 2050. Por eso se podría plantear su retiro como prerrequisito, considerando el bajo número de estudiantes que la cursan, luego de cursar Sanidad Animal y Bioseguridad, que es prerrequisito, en la que hay un número elevado de estudiantes matriculados. Además, el profesor Efrén menciona que hay estudiantes que decidieron no continuar con el desarrollo de actividades académicas hasta que se inicien actividades presenciales. En todo caso se indica que el número de cancelaciones se han reducido si se compara con los semestres anteriores.

En general, la actual situación del bajo número de estudiantes en algunas de las asignaturas del Área Profesional Específica se normalice para los semestres que se aproximan en virtud del número de matriculados y de la disminución en el número de cancelaciones de las asignaturas previas, como se puede ver en la Tabla anterior.

En el caso de los prerrequisitos el Jefe de Departamento informa que la asignatura Formulación y Evaluación de proyectos aparece sin ningún prerrequisito. El profesor Kevin indica que en su momento el lugar en que se encuentra dicha asignatura se escogió para que el estudiante llegara con una mayor aproximación en el contexto de los Sistemas de Producción Animal, por lo que se sugiere que se incluya Mercadeo como prerrequisito. Por otra parte, se pide revisar el caso de las Asignaturas Producción Bovina de Leche y Producción Bovina de Carne de la v. 0150 y Sistemas de Producción Bovina de Leche y Sistemas de Producción Bovina de Carne, para estudiar la posibilidad de dejarlas como cursos independientes, es decir sin que uno sea prerrequisito del otro. Esto permitiría un mayor flujo de estudiantes.

4. Correspondencia.

El profesor Efrén indica que hay dos solicitudes de práctica, una de ellas de la asignatura Fisiología de la Producción (profesora Claudia Lenis), 24 y 25 de enero de 2022 en la Granja El perico. Se presenta en el formato respectivo actualizado. Se considera que es pertinente. Los detalles sobre competencias y resultados de aprendizaje no se analizan a profundidad, debido a que no existen aún los criterios



definidos en ese sentido.

El profesor Miguel Mariano, hace una solicitud para la asignatura Morfofisiología Vegetal. No se usa ningún formato específico. Se considera como pertinente, sin embargo, hay que presentarla en el Formato respectivo, ya que esta tiene riesgos propios asociados con el desarrollo de esta. El profesor Efrén le informará al respecto. Para la primera se hará la respectiva solicitud a la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la otra se queda a la espera del Formato respectivo, para que remitan a la Secretaría de Salud Departamental.

5. Proposiciones y varios.

El profesor Patiño pregunta por las solicitudes realizadas para el mes de diciembre. El profesor Efrén responde que se deben ajustar para el próximo año, para que la oficina respectiva realice las gestiones respectivas, ante los entes de salud, quienes deberán visitar las instalaciones de la Granja.

Siendo las 5:20 p.m., se da por terminada la sesión.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_ NO_ x

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Presentar las nuevas solicitudes de práctica ante el Consejo de Facultad	Efrén Valencia	6/12/2021
Pasar la propuesta de prerrequisitos al Consejo de Facultad.	Efrén Valencia	6/12/2021
Pasar la propuesta de la posibilidad de dividir los cursos numerosos	Efrén Valencia	6/12/2021

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Solicitudes de práctica – Presentación ante el Consejo de Facultad.	Efrén Valencia	18/11/2021

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA	RENÉ MAURICIO PATIÑO PARDO
FIRMA: 	FIRMA: 



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ
CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA
ACTA No.07 DE 2021

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 13 (trece) del mes de diciembre de 2021.

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Rene Patiño Pardo	Secretario	
Revisó	Efrén Valencia Parra	Presidente	
Aprobó	Efrén Valencia Parra	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.